

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.º 1245

5 CÉNTIMOS

DE LA VIDA POLÍTICA

¿Qué ha pasado?

Formulamos esta pregunta relacionada con los últimos hechos desarrollados en el orden político, y no la formulamos por cuenta exclusiva, sino en representación también de la colectividad, que no acierta a comprender lo que ocurre entre los bastidores donde manobran los altos consignos de la vida pública.

Las primeras noticias que en Almería recibieron anunciantes que el señor Canalejas proponía llevar al rey la dimisión de todo el Gobierno que preside, produjeron aquí, y es seguro que lo propio ha sucedido en las restantes poblaciones, el efecto de una bomba, como vulgarmente se dice para significar el que motiva lo inesperado, lo que sorprende.

Y ese efecto no lo causó la noticia entre los ministeriales solamente. De él participaron todos los elementos que prestan atención a los asuntos políticos, incluso los que de éstos viven más apartados. La sorpresa fué general, unánime.

¿Qué ha pasado? Esta era la pregunta de todos ayer, y lo es hoy, porque nadie le da una contestación satisfactoria.

Claro está que no hay quien ignore, que prescindiendo de los obstáculos naturales en los grandes problemas planteados en la actualidad, el señor Canalejas viene luchando contra dificultades enormes, derivadas de las ambiciones y recelos que en los fondos del partido liberal hallan fácil fermento al calor de irreductibles antagonismos; pero esas dificultades perdieron fuerza en los días pasados, principalmente, por la ratificación de la regia confianza al jefe del Gobierno, y después, hasta ayer mismo, por los triunfos parlamentarios que éste alcanzó al discutir los sucesos que durante el verano se originaron, sobre los oradores de la conjunción republicano-socialista, los señores Zulueta e Iglesias.

Al parecer, por lo tanto, no existía razón que justificara una crisis, y menos una crisis total. El fundamento de ella era preciso encontrarlo, no en lo aparente, no en lo que sólo está al alcance de la sensación material, no en la superficie de las actualidades políticas; era preciso buscarlo en el fondo de la gestión del señor Canalejas, porque ahí es donde radica el origen de la constante zozobra que se advierte en el país, y el germen que producirá la caída, acaso más inmediata de lo que se calcule, de aquél hombre público, desde las alturas del Poder.

En prueba de lo que decimos, examinense desaparicionadamente ese fondo, y en él se verá la equivocación en que el señor Canalejas ha incurrido al dar alientos con sus buenas volencias absurdas y contemporizaciones contraproducentes a los enemigos del régimen, a los que hoy le pagan las delicadezas con que hubo de favorecerles, creándose toda clase de conflictos y censurándose con la mayor acritud.

Esta es la causa de lo que ha pasado y sigue pasando, y de lo que pasará, si pronto, muy pronto, ahora mismo, el señor Canalejas no rectifica en absoluto su inexplicable, su asombrosa conducta, distanciándose por completo de los que le traicionan con grave daño para todos los intereses que halle obligado a defender.

En esa equivocación del señor Canalejas ha estado siempre, estuvo en estos últimos días, y, si no la corrige, estará en adelante, el peligro de que aquel político tenga que abandonar el Poder, dejando probada su ineptitud para ejercerlo.

UNA EXPOSICIÓN

El Centro de Jóvenes para la Defensa Social ha dirigido la siguiente exposición a S. M. el Rey don Alfonso XIII.

SEÑOR:

Sábados vuestros somos, los que, heridos por el dolor y la vergüenza, nos acercamos hoy a las gradas de nuestro trono para imploraros un auxilio, que, en vano hemos solicitado repetidas veces, de los demás poderes del Estado.

Barcelona es fondo de la más descarada pornografía; y, como si en ella los fueros de la autoridad no bastasen a contener el desarrollo de tan pestilente plaga, reviste ésta cada vez nuevas y variadas formas. Para citar hechos concretos, podemos decir que, recientemente, en estos mismos días, ha invadido las vías públicas de nuestra ciudad, una inmensa y variada colección de folletos de diverso tamaño y precio, desde 0'10 pesetas a una peseta, que son la más cínica apología del vicio de la carne y la más libertaria excitación de los bajos appetitos.

Teníamos faltar al rasero que como a Rey os nombramos, si para comprobar nuestro aserto, trasladáramos ésta exposición los groseros epígrafes y las desvergonzadas frases, con que esta mercería se anuncia al público desde sus portadas y por medio de rojos carteles del Ateneo.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Manuel Hoyuela Gómez, presidente de la Diputación Provincial, y ciento veinticinco pesos del Ateneo.

Tema 6.^o Estudio histórico y arqueológico y medios prácticos de restauración y mejoramiento, con el doble objeto de realizar fines artísticos y de fomentar el turismo.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Antoni Alfonso y Vinent, alcalde de Sevilla, y cincuenta pesos del Centro Marcaill.

Tema 7.^o Colección de costumbres tradicionales de la provincia, descripciones, clasificaciones de datos, dibujos y fotografías posibles.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Manuel Hoyuela Gómez, presidente de la Diputación Provincial, y ciento veinticinco pesos del Ateneo.

Tema 8.^o Estudio de la personalidad literaria del insigne poeta sevillano Gustavo A. Bécquer.

Premio.—Doscientas cincuenta pesetas, cedidas por los señores don Serafín y don Jon-

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Jueves, 25 Enero de 1912

Los hombres políticos

Sánchez Toca

El exministro conservador señor Sánchez Toca, ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de *El Noroeste*, antes de embarcar en Coruña para Cuba, a donde va, según tenemos anotado:

«La última crisis tuvo una característica. La de que todo el mundo creyó en ella en un principio. Canalejas había pronunciado la palabra «irrevocable», y al presentar la visita de todos los ministros al Poder, hubo una general sorpresa. El indulto fue asunto mal llevado.

Al principio, parecía que Canalejas trataba de presentar al Rey como oportuno a la clemencia; luego la crisis es poco seria. Esas que los poderes públicos van a depender del indulto de un «Chato de Ocaña»? Esta es mi opinión sobre la crisis; poco más es menos, lo que dije a raíz de ella.»

Luego, refiriéndose a los suplementos, dijo:

«En cuanto a lo de los suplementos, yo creo—añadió—que no se llegarán a mucha, y lo siento, porque es la ocasión más indicada para adoptar la actitud precisa; es necesario que sea cokina en algo esa impunidad que hasta sale a la calle y ofrecio como amparadora de demesura. Es preciso distinguir entre los delitos políticos y los comunes. Claro está, que no debemos quedar los diputados y senadores expuestos por la política, a mil azotes y tropiezos, á merced de la malquerencia, de la animosidad de un Gobierno; pero hay que impedir también los abusos que hoy se comenten con el apoyo de la inmunidad parlamentaria.

Entre todos los suplementos perdidos, el que mayor gravedad entraña es el de *Azpeitia*.»

Vida local

Ha regresado de la corte el director del laboratorio químico municipal, don Faustino Llagasca Rull, en unión de su esposa.

A Vera ha regresado el diputado provincial don Francisco Ferrer Galindo.

Ha venido de Motril don Gabriel Cañizares.

Ha marchado a Granada el comerciante don Manuel S. Gómez.

Nuestro querido compatriota en la prensa el concejal don Carlos Pérez Barillo, regresó ayer mañana de su viaje a Barcelona, Lérida y Madrid.

Ha venido de Granada el propietario don Francisco González Vázquez, en unión de su bella hija María.

Procedente de Zamora, llegó ayer tarde a Almería, en unión de su familia, el nuevo jefe de la comandancia de Carabineros don Diego Galero.

Ha regresado de la corte el médico don Leopoldo Valverde.

A bordo del vapor «Barcelona» marchó anoche para Buenos Aires el abogado don Guillermo Romero Valverde, en unión de su hermana política la bella señora doña Mercedes Carbóneil.

Ha regresado de Madrid don Miguel Gómez Navarro, representante de la sociedad de Autores en esta capital.

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—Andrés Andújar Alba, Raquel, Miguel Garrido Baena, Francisco Llorente, Rosario Reyes García, Antonio Soriano Membrilla.

Defunciones.—Manuel Domínguez Robles, José Guillén Belmonte, Juana Martínez Rodríguez Suárez, Antonia Jurado Salmerón.

Un herido

Ayer tarde ingresó en la Sala de Santa Rita, del Hospital provincial, el vecino de Rioja Román Torezanos Martos, de 42 años de edad y herrador de oficio, que padecía lesiones en la región frontal, brazo y mano izquierda y magullamientos en diferentes partes del cuerpo.

Según declaró el herido, las lesiones que sufrió se las produjo ayer en su casa, en un convencio suyo llamado Juan Expósito Alonso.

Un naufragio

Antesayer por la mañana, y cuando navegaba por aguas de Roquetas, frente al paraje llamado «El Carrillo», donde está situada la casa de carabineros, se le abrió una enorme vía de agua al bergantín goleta «Joven Antonio», de la matrícula de Adra.

A causa de esta inesperada avería y como el agua que entra en el buque amenaza sumergirlo, el patrón de la goleta, en tan críticas circunstancias, viéndose precisado a embarcarse la nave en el sitio indicado, como único medio de que se salvara la tripulación y un cargamento de azúcar que conducía destinado a Marbella.

La operación se realizó felizmente, salvándose la tripulación compuesta de cinco hombres y de su patrón, el experto marinero don Ramón Crespo.

El «Joven Antonio» no estaba asegurado y era propiedad de los herederos de don José Cuscoa de Roquetas.

Si desconfiaba de suavizar la embarcación en vista de temporal relativo y dada la posición en que quedó el embarrancar.

DEL RIF



El capitán general de Melilla, señor García Aldave, a quien acaba de concederse la gran cruz de María Cristina, por sus relevantes servicios en el Rif.

CRONICA DE ALEMANIA

Termino mi crónica de ayer.

Cambió tanto que salir al extranjero para rectificar el concepto que de la patria tenían, es que las cosas grandes no se ven bien desde cerca, y es fácil que ni bien ni mal se lleguen siquiera a distinguir si entre el ojo y ellas se interpone un objeto tanto aunque sea bien pequeño.

Feroz pasadas las fronteras y hablando con extranjeros, que libres de prejuicios ven sólo en España la obra de Dios, la obra de la historia, es como se siente de veras la unidad espiritual y material de Cataluña y Castilla, Andalucía y las Vascongadas...

Pero se siente más todavía. Se siente algo así como un desgarrar en vivo en carne de nuestro cuerpo, cuando en la gran prensa europea se leen toques de alarma ó toques de festín ante temores de extraños, ó esperanzas propias sobre la suerte de lo que también un día fué España, sobre lo que la historia y la literatura y la ciencia y los hombres de buena voluntad siguen viendo como indisolublemente unido á España en su ser natural y en sus destinos.

Sobre las colonias portuguesas se dispara ya ante la política europea como sobre cosas vera nütz, y si de hecho no han cambiado ya de dueño es solamente porque aún no se han puesto de acuerdo los que se disputan la presa. Y ya no se trata solo de las colonias, sino que aun dentro de la península se trazan líneas y se ferman planes como si en la península no existiera ningún año, como si en la península no existiera ningún pueblo consciente de sí mismo y con una voluntad capaz de defender su existencia. Y la gloria tratará de posar en Lisboa un arsenal y astilleros para la construcción de grandes acorazados. Poco significaría esto si fuese el último en vez de ser el primero paso; pero Inglaterra, se dice, necesita puerta en la península además de Gibraltar; y ese puerto es Lisboa, el punto del porvenir, el punto de comunicación entre Europa y América. ¿Y Alemania? Alemania recién de dientes ante estos pasos de la rival de las islas; también la necesita puertos por sus latitudes, pues desde Bremen hasta Kamerún no tiene un solo puerto en el Atlántico, además de estar enteramente encuñada del Mediterráneo. Pero, si otra cosa no puede conseguirse, la riquísima brey de Angoilo, que ya se deleita asociándose con sus aliadas imperiales, podrá calmar sus inquietudes...

Pero se siente más todavía. Se siente algo así como un desgarrar en vivo en carne de nuestro cuerpo, cuando en la gran prensa europea se leen toques de alarma ó toques de festín ante temores de extraños, ó esperanzas propias sobre la suerte de lo que también un día fué España, sobre lo que la historia y la literatura y la ciencia y los hombres de buena voluntad siguen viendo como indisolublemente unido á España en su ser natural y en sus destinos.

Sobre las colonias portuguesas se dispara ya ante la política europea como sobre cosas vera nütz, y si de hecho no han cambiado ya de dueño es solamente porque aún no se han puesto de acuerdo los que se disputan la presa. Y ya no se trata solo de las colonias, sino que aun dentro de la península se trazan líneas y se ferman planes como si en la península no existiera ningún año, como si en la península no existiera ningún pueblo consciente de sí mismo y con una voluntad capaz de defender su existencia. Y la gloria tratará de posar en Lisboa un arsenal y astilleros para la construcción de grandes acorazados. Poco significaría esto si fuese el último en vez de ser el primero paso; pero Inglaterra, se dice, necesita puerta en la península además de Gibraltar; y ese puerto es Lisboa, el punto del porvenir, el punto de comunicación entre Europa y América. ¿Y Alemania? Alemania recién de dientes ante estos pasos de la rival de las islas; también la necesita puertos por sus latitudes, pues desde Bremen hasta Kamerún no tiene un solo puerto en el Atlántico, además de estar enteramente encuñada del Mediterráneo. Pero, si otra cosa no puede conseguirse, la riquísima brey de Angoilo, que ya se deleita asociándose con sus aliadas imperiales, podrá calmar sus inquietudes...

Y luego dicen que España comienza a interesarla por los problemas internacionales como en un periódico de Madrid que ya hace mucho. Hoy, que de los problemas internacionales dependen hasta las cuestiones más íntimas de política casera. Y, sin embargo, ha costado lo inaudito que el pueblo español se interese en la cuestión de Marruecos que era

tema 4.^o Proyecto o boceto artístico de asunto hispano-americano, con libertad de procedimiento.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Manuel Delgado Zuleta, capitán general de esta región, y descendiente cincuenta pasadas, regalo del Circulo de Labradores y Propietarios.

Tema 5.^o Reforma de los programas de asunto hispano-americano, con libertad de procedimiento.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Antoni Alfonso y Vinent, alcalde de Valencia, y ciento veinticinco pesetas.

Tema 6.^o Itálico. Estudio histórico y arqueológico y medios prácticos de restauración y mejoramiento, con el doble objeto de realizar fines artísticos y de fomentar el turismo.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Manuel Delgado Zuleta, capitán general de esta región, y descendiente cincuenta pasadas, regalo del Circulo de Labradores y Propietarios.

Tema 5.^o Reforma de los programas de asunto hispano-americano, con libertad de procedimiento.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Antoni Alfonso y Vinent, alcalde de Valencia, y ciento veinticinco pesetas.

Tema 6.^o Itálico. Estudio histórico y arqueológico y medios prácticos de restauración y mejoramiento, con el doble objeto de realizar fines artísticos y de fomentar el turismo.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Antoni Alfonso y Vinent, alcalde de Valencia, y ciento veinticinco pesetas.

Tema 7.^o Colección de costumbres tradicionales de la provincia, descripciones, clasificaciones de datos, dibujos y fotografías posibles.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del señor don Manuel Hoyuela Gómez, presidente de la Diputación Provincial, y ciento veinticinco pesos del Ateneo.

Tema 8.^o Estudio de la personalidad literaria del insigne poeta sevillano Gustavo A. Bécquer.

Premio.—Doscientas cincuenta pesetas, cedidas por los señores don Serafín y don Jon-

quía Alvarez Quinteiro, de lo producido por «La Rima eterna», después de costeado el monumento

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 24.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abrióse la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y hablóse en el banco azul, el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y los ministros de la Gobernación y Fomento, señores Barroso y Gasset.

En los escenarios y tribunas de la Cámara hay una concurrencia enorme.

La crisis

Después de leída y aprobada el acta de la sesión del lunes, el señor Azcárate pregunta al Gobierno por los rumores de crisis ministerial que circularon ayer, asegurando que nada ocurrió en el Parlamento durante la sesión de aquel día, que la justificó.

—Nosotros—termina diciendo—tenemos derecho a conocer los motivos y el desarrollo de esa crisis.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, diciendo que reconoce lo justo del doso manifestado por el señor Azcárate.

Niega que la crisis haya existido, y también que, como se ha dicho, le falte la confianza del rey.

—Tampoco creo—añade—que me falte la confianza de la mayoría.

(Voces en los escenarios de los ministros: —No, no.)

El señor Canalejas continúa explicando lo ocurrido y agrega:

—Yo fui a palacio con motivo de las condecoraciones, y todo lo que sacudíó se tramó en el salón de conferencias.

Yo estimo que basta con decir que todos los rumores circulados son falsos, y que contando con la confianza de la Corona y del Parlamento realizaré mi programa.

El señor Azcárate rectifica, insistiendo que los diputados de la mayoría prepararon la crisis. (Rumores en los bancos ministeriales.)

El señor Azcárate: —Os atreveis a negar?

El señor Bareli: —De la mayoría, no.

El señor Merino: —Ninguno la creímos.

El señor Azcárate: —Decid cuanto queráis.

Finalmente declara que le produjo extraña la noticia de que el señor Maura pidiera el Poder, cuando días antes de ahora, aseñó la continuación del señor Canalejas.

Este rectifica también, afirmando que no puede responder de las habilidades de los pasillos.

—Respecto de las palabras pronunciadas por el rey—declara—yo asseguro que expresan siempre el estado de su conciencia. El rey está obligado a pensar como nadie de los asuntos políticos, pero jamás impone su criterio.

El señor Azcárate rectifica otra vez, brevemente.

Se levanta el señor Maura, produciéndose en la Cámara gran expectación.

—Yo agradezco—dice que el señor Azcárate estime inveteros más los rumores en que se mezcla mi nombre, y me limito a decir que el domingo, 14, me llamé el rey para consultártelo, y enseñé al señor Canalejas por teléfono, diciéndole que antes de oír al rey quería oírle él. Despues de escucharle le manifesté que me parecía que no existían motivos de crisis, y lo mismo le dije al rey.

—De mi conferencia última con el rey termina diciendo—nada tengo que explicar. Los rumores propagados, á pesar de nacer en esta cosa, me parecen incenables y bochornosos. (Aplausos en los escenarios de los conservadores.)

Después interviene el señor Iglesias. (Publi).

Dice que la noticia de la crisis sorprendió á todo el mundo, y que la prensa acogió las palabras de personajes políticos, quienes aseguraban que la había.

—Ahora—añade—que el señor Maura ha negado los hechos, el señor Canalejas niega el revuelo producido, como negaría la existencia del mundo. (Risas.)

—Después de todo eso—agrega por último—resulta que su señoría, señor Canalejas, ha dejado en mala situación á la Corona. Si no dais más explicaciones, el pueblo creerá que se ejerce el poder personal. (Protestas en los bancos de la mayoría. El presidente da fuertes campanazos.)

El jefe del Gobierno le contesta, diciendo que al señor Iglesias le ha entrado ahora un gran fervor monárquico (Risas), pues se pasa la vida defendiendo á la Corona.

—El rey—agrega el señor Canalejas—se limitó á preguntarme ayer qué se ha batió de crisis; que disparates eran esos. Termina affirmando que ningún ministro ha hablado de crisis.

El señor Iglesias (Pablo) rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor Soriano interviene, diciendo: —Esta debate no ha terminado; nosotros necesitamos examinar esa crisis con amplitud, especialmente en cuanto se refiere á la intervención de los señores Maura y La Cierva (Rumores).

—El señor La Cierva vuelviese de espaldas al orador.

—El señor Soriano, dirigiéndose al señor La Cierva:

—No me vuelva su señoría la espalda. El señor La Cierva se vuelve más (Risas.)

El señor Soriano se indigna, prefiriendo frases que no se oyen.

El presidente de la Cámara agita la campanilla, diciendo:

—Señor Soriano, diríjase su señoría á la Cámara.

El señor Soriano: —Es que al ver al señor La Cierva, no puedo contenerme, señor presidente (Risas.)

El orador quejíese del que señor Maura se haya pasado mucho tiempo en silencio.

El señor conde de Romanones corta el incidente, reanudando el

Debate político

El salón se despiela.

Hace uso de la palabra el señor Barral, quien pronuncia un extenso discurso, describiendo todos los sucesos desarrollados en Valencia durante el pasado mes de Septiembre.

(La Cámara está distraída, charlando los pocos diputados que hay en el salón.)

El orador dice aludiendo á las elecciones municipales que las complacencias del Gobierno envalentonaron á los tradicionalistas y otros elementos de la derecha.

El señor Canalejas le interrumpe diciendo: —Nadie ha protestado contra esas elecciones.

El señor Barral: —Porque nos lo impide el estado de guerra.

Termina consumiendo el capitán general de Valencia, diciendo que el señor Echagüe ha confesado que las denuncias de torturas á los reos de Calera se basaron en simples rumores.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, diciendo que de ser cierto que el Gobierno siguió una política reaccionaria, hubiera suprimido los periódicos radicales, cosa que no hizo.

—Es intolerable—añade—que después de levantar barricadas y ser agredida la Guardia civil, se diga que nada ha ocurrido en Valencia.

Defiende luego al capitán general de esta región, asegurando que el conde del Serrallo ha correspondido con moderación á los insultos que se le han dirigido, y afirma que no quiere recordar al señor Barral las denuncias de torturas.

Asegura que las elecciones de concejales se realizaron en Valencia con tranquilidad, y termina recordando la campaña hecha contra España en el extranjero.

El señor Barral rectifica brevemente, y entra en el

Orden del día

Se votan las pensiones para las viudas de los jefes de Artillería, Río y Guadalupe, muertos en la campaña de Melilla.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto de

Reforma del procedimiento para precessar á los diputados y senadores

El señor marqués de Figueras defiende un voto particular al dictamen sobre el proyecto regulando el procedimiento de jurisdicción para precessar á diputados y senadores.

Está rectificando el ministro de Marina, declarando que ésta conforme en administrar la necesidad de que el diputado goce de inmunidad para tratar de ciertos asuntos con toda independencia, dentro de la Cámara; pero que debe señalarse el fin de esa prerrogativa y puntualizar el principio de la misma, para evitar privilegios por los que se hace de senadores y diputados una clase especial y diferente de la ciudadanía.

Termina abogando porque se lleve á cabo la reforma, que estima deliciosa, por el cual cree que debe estudiarse con el determinismo necesario.

Contestáis el señor Alba, manifestando que la Comisión no emitió dictamen con criterio cerrado; pero que él, como demócrata, tiene que inspirarse siempre en la supremacía del poder civil.

Alude, por último, á los antecedentes que hay del asunto y á las opiniones de autoridades en la materia, que no distinguen entre diputados civiles y militares.

El señor marqués de Figueras rectifica, diciendo que está de acuerdo en exceptuar cuanto afecta á la jurisdicción militar.

Termina abogando porque se lleve á cabo la reforma, que estima deliciosa, por el cual cree que debe estudiarse con el determinismo necesario.

Contestáis el señor Alba, manifestando que la Comisión no emitió dictamen con criterio cerrado; pero que él, como demócrata, tiene que inspirarse siempre en la supremacía del poder civil.

Desde el mismo Congreso, el Gobierno dirigió telegramas á todas las provincias, ordenando la admisión de redacciones hasta dicha fecha.

Animación y apuestas

Madrid, 24.—Esta tarde, desde primera hora, hubo grandísima animación en el Congreso, comentándose mucho lo ocurrido ayer.

Se hicieron algunas apuestas de que el señor Canalejas caerá del Gobierno antes de finalizar Febrero.

Consejo aplazado

Madrid, 24.—Ha sido aplazado hasta el viernes el Consejo de ministros que, según costumbre, debía de celebrarse mañana en Palacio bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Este continúa enfermo, por lo cual no podrá hoy presidir la sesión de la Alta Comisión.

El señor Dato, en nombre de la minoría conservadora, se adhiere, y la Cámara acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Salillas.

Un ruego

El señor Romeo formula un ruego relacionado con las redacciones á metálico del servicio activo.

Le contesta el jefe del Gobierno, señor Canalejas, ofreciendo complacerle.

Fijase el despacho ordinario para la sesión de mañana, y seguidamente se levanta la de hoy.

Son las siete y veinticinco minutos de la noche.

SENADO

Sesión del miércoles

Madrid, 24.—A las tres y media abrese esta tarde la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor López Muñoz, y ocupan el banco del Gobierno los ministros de Guerra y Marina, señores Luque y Pidal.

Preysent

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, el ministro de la Guerra, señor Luque, sube á la tribuna, leyendo un proyecto de ley para ascender al teniente coronel señor Fernández Silvestre, por los méritos contraídos mandando las fuerzas de ocupación de Alcazarquivir y Larache.

Ruegos y preguntas

Seguidamente se entra en el turno de ruegos y preguntas.

Los señores marqués de Portago y obispo de Jaca, formulan ruegos sin interés.

Los señores Polo y Peyrolón y Cepeda, piden que se amplíe el plazo concedido para redimirse á metálico del servicio militar.

El señor conde de Romanones corta el incidente, reanudando el

Debate político

El señor Soriano interviene, diciendo:

—Esta debate no ha terminado; nosotros necesitamos examinar esa crisis con amplitud, especialmente en cuanto se refiere á la intervención de los señores Maura y La Cierva (Rumores).

—El señor La Cierva vuelviese de espaldas al orador.

—El señor Soriano, dirigiéndose al señor La Cierva:

—No me vuelva su señoría la espalda. El señor La Cierva se vuelve más (Risas.)

El señor Soriano se indigna, prefiriendo frases que no se oyen.

El presidente de la Cámara agita la campanilla, diciendo:

—Señor Soriano, diríjase su señoría á la Cámara.

El señor Soriano: —Es que al ver al señor La Cierva, no puedo contenerme, señor presidente (Risas.)

El orador quejíese del que señor Maura se haya pasado mucho tiempo en silencio.

El señor conde de Romanones corta el

incidente, reanudando el

Debate político

El señor Soriano interviene, diciendo:

—Esta debate no ha terminado; nosotros necesitamos examinar esa crisis con amplitud, especialmente en cuanto se refiere á la intervención de los señores Maura y La Cierva (Rumores).

—El señor La Cierva vuelviese de espaldas al orador.

—El señor Soriano, dirigiéndose al señor La Cierva:

—No me vuelva su señoría la espalda. El señor La Cierva se vuelve más (Risas.)

El señor Soriano se indigna, prefiriendo frases que no se oyen.

El presidente de la Cámara agita la campanilla, diciendo:

—Señor Soriano, diríjase su señoría á la Cámara.

El señor Soriano: —Es que al ver al señor La Cierva, no puedo contenerme, señor presidente (Risas.)

El orador quejíese del que señor Maura se haya pasado mucho tiempo en silencio.

El señor conde de Romanones corta el

incidente, reanudando el

Debate político

El señor Soriano interviene, diciendo:

—Esta debate no ha terminado; nosotros necesitamos examinar esa crisis con amplitud, especialmente en cuanto se refiere á la intervención de los señores Maura y La Cierva (Rumores).

—El señor La Cierva vuelviese de espaldas al orador.</p

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. -- CADIZ
Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días
El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,



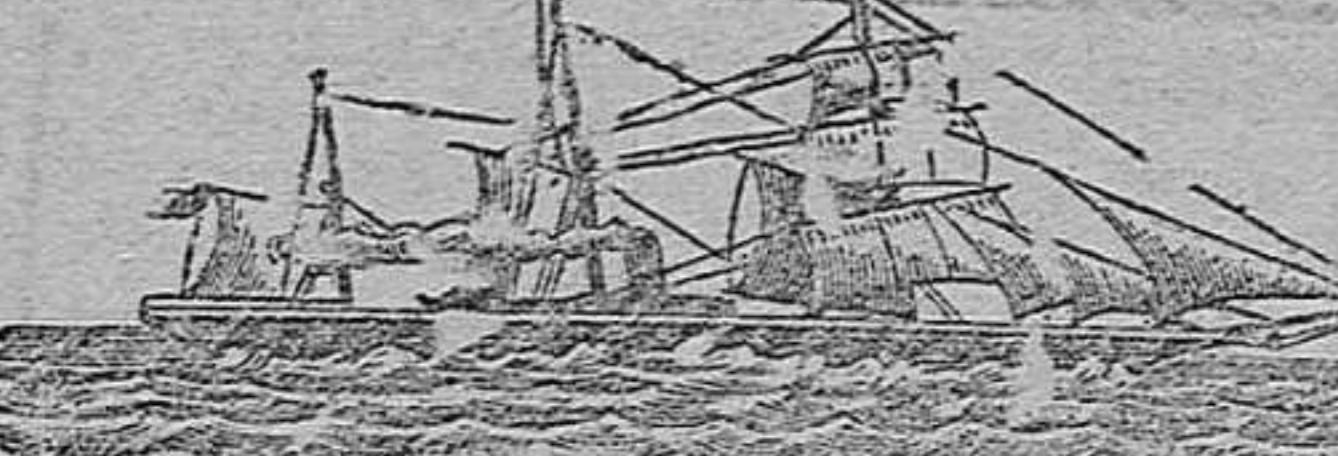
VALBANERA

saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE. — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informar a su consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4. Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo El 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al
BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
"PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA".



P A M P A

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajeros modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE. — Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75. — ALMERIA

Establishimientos benéficos

Hospital

Ayer ingresaron en este establecimiento las personas que siguen:

Sala de Santa Rosa. — Román Tercero Martos.

Sala de Santa Lucía. — Isabel López Moreno, Amalia Soriano Alonso, Dolores Martínez Marfil e Isabel Caparrós Gil.

Sala de Santa María Magdalena. — María Hernández Vilchez.

Fueron dados de alta los siguientes:

Sala de la Virgen del Mar. — Francisco Tencio López y Ramón Fernández Rodríguez, carabineros.

Sala de San Cosme. — Cleofa Sáez Flores y Rafael González Fresno.

Sala de Santa Lucía. — Manuel Soriano Azpíroz.

Falleció en la sala de San Rafael el enfermo José Guillén Balmonte.

Quedaron siete asiliados 60 varones y 62 hembras.

Gardiña para hoy.

Médico: don José Cordero Soriano.

Practicante: don Manuel Moriana López.

Ratero.

Practicante: don Juan Fernández Bequiza.

El reconocimiento de enfermos para su ingreso en el establecimiento, se efectúa de once á diez de la mañana.

La Chiripa

Ayer recibieron asistencia facultativa en esta casa de socorro: Juan Martínez Bastos, de 36 años de edad, de una herida cortada de dos centímetros situada en la sien frontal izquierda, producida por un vendado.

Domingo Daguero Montoya, de 26 años de edad, de erosión en la cara posterior de la mano izquierda, que hubo de occasionarse trabajando en un barco pesquero propiedad de don Luis Montoya.

Gardiña para hoy.

Médico: don José Cordero Soriano.

Practicante: don Francisco Codina.

Ratero.

Practicante: don Luis Díaz Sánchez.

En esta casa de socorro se verifica todas las mañanas, de nuevo á once, una consulta gratuita para reconocimiento y enraizamiento de enfermedades de la vista y otras en general.

Casa de Socorro

Maria Requena Torres, de 32 años, fue curada ayer en la casa de socorro, de dos heridas incisivas situadas en la cara palmar y dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo escalando.

Gardiña para hoy.

Médico: don Vicente J. Esteban Blázquez.

Practicante: don Manuel Gil.

Ratero.

Médico: don Gabriel de la Cámara Jiménez.

Practicante: don Antonio Herrera.

Tienda Átila

Durante el día 23 se distribuyeron en la Tienda Átila 168 raciones.

Las Conferencias dieron 31 kilos de pan, 7 cocidos y 1 estofado de carne.

NOTICIAS GENERALES

Se vende

Un estandarte con la imagen de la Virgen del Carmen en un lado y la Verónica en otro, pintado sobre el raso.

En esta administración informarán.

Corredor de Comercio Colegiado

Juan Nofuentes y García. — Tenor Iribarne, 11, principal. Teléfono 266.

Fumadores!

Os recordamos pides en todos los establecimientos fármacos, consistentes en hilo puro. Es bigarrado, tiene buena sabor y no se corta.

Probable y os convenceréis de que es el mejor papel conocido hasta el día, que no perjudica la salud por su esmerada elaboración.

No olvidar, fumadores! Papel Marfil!

Obras Sociales!

La República Argentina en 1911... por Domingo Criado Ventalló y José Arrufat Mestres, 2.ª edición (notablemente mejorada).

Nadie debe dejar de comprar este extraordinaria obra, l. más famosa de sátria política que se ha escrito en España, tan sugestiva por sus amenidades como profunda por sus enseñanzas.

Precio: 2 pesetas. De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Exclusiva en la mujer

Diversas enfermedades moléstias, defectos que han sido operadas ó curadas en el Centro Electro Médico Operatorio, y a domicilio se emplean métodos de eficacia resultados en poco tiempo, sin peligro ni dolor, con pericia de larga práctica profesional y el haber curado a muchas. Consulta permanente.

MINERIA

Registros admitidos

Los jefes de minas, de acuerdo con el Gobierno y el, ha decretado la admisión de los siguientes registros:

La California, número 32.009, de los términos de Tabernas y Tarillares y Las tres Marias, número 32.008, de Huércal, a don José María Lucas Romero; Aguas Marinas, número 32.007, de Huércal, a don José Lucas e hijos; y Tripoli, n.º

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapeur Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de AI SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PLATA

que saldrá de ALMERIA EL 2 DE FEBRERO DE 1912, y admitirá pasaje en CÁMARA DE PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los viajeros modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE. — Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

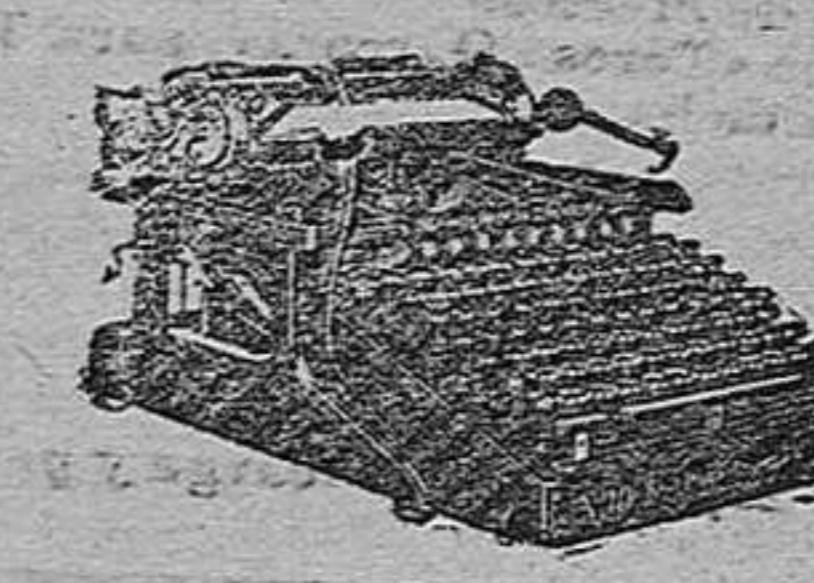
Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75. — ALMERIA

La "SMITH PREMIER" núm. 10 VISIBLE

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan en cima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un **fenómeno en resistencia, un prodigo en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.**

TECLADO COMPLETO
rectangular y simétrico
ESCRITURA VISIBLE
á varios colores
SELECTOR DE COLUMNAS
y de párrafos
CARROS INTERCAMBIABLES
etc. etc.



CARROS Y PALANCAS
montados sobre cojinetes de bolas. (Única máquina que presenta tan grandioso adelanto.)
TECLA DE RETROCESO
FACILIDAD PARA BLOQUEAR
etc. etc.

iNADIE COMPRE NINGUNA MÁQUINA SIN ANTES CONOCER LA "SMITH PREMIER"!

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO. Depositorio y representante general en la provincia de Almería

Méndez Núñez 12 **GUILLERMO HERRERA.** Méndez Núñez, 12

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (renta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CÁTALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, II) CASTELLÓN

Presidente: **LA NEW YORK** Oficina Principal: Nueva York, Broadway, 246.

Compañía de seguros sobre la vida Seguros nuevos ultimados en 1910: Ptas. 872.581.493

Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo Importe del activo admitido Ptas. 3.543.188.970

Importe de los seguros ultimados vigentes Ptas. 11.330.750.467

La Compañía de seguros sobre la vida

en cumplimiento de la Ley de Seguros recientemente promulgada en España, ha depositado en este país la cantidad de QUINCE MILLONES, OCHOCIENTOS CINQUENTA Y CUATRO MIL, QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS CON AL 31 DE DICIEMBRE 1909, según balance, las reservas matemáticas correspondientes ascienden a Ptas. 10.578.040; por consiguiente, la Compañía tiene depositadas en España Ptas. 176.565.75 más de lo exigido con arreglo a la citada Ley.

El Depósito se compone de las siguientes partidas: Valores depositados en la Caja general de Depósitos y en el Banco de España.

Sumas anticipadas á los asegurados en España bajo la tarifa de sus pólizas, al 5% anual, según contrato de anticipo vigente en 31 Diciembre 1909.

Total Ptas. 15.854.985.75

cuyo depósito constituye para los asegurados españoles la más completa garantía de sus intereses. La Compañía se ha procurado á someterse á este nuevo requisito legal, como siempre que se trata de cumplir con las leyes de los países en que opera y de inspirar una absoluta confianza á sus asegurados.

Las utilidades que han correspondido á los asegurados para series repartidas en 1911 ascienden á Ptas. 50.606.398 contra Ptas. 45.126.039 que se les repartieron en 1910. De modo que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades.

Tanto por 100 de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidas en 1909, que ha correspondido en concepto de utilidades

que ha correspondido en concepto de utilidades

Vida entera, prima vitalicia Vida entera, 20 primas Mixta, 20 años

Dividendo en efectivo correspondiente al Dividendo en efectivo correspondiente al Dividendo en efectivo correspondiente a

1910 1909 1911 1908 1909 1910 1911 1908 1909 1910 1911

0.10 0.10 0.10 0.10 0.10 0.10 0.10 0.10 0.10 0.10 0.10

15.56 17.0 17.6 18.1 19.7 15.5 16.5 17.2 18.2 14.6 15.7

15.6 17.1 18.0 18.6 17.4 16.2 17.1 18.1 16.5 16.5 17.3

15.6 17.1 17.9 18.4 17.5 16.3 17.6 18.1 16.5 16.5 17.3

SUCURSALS DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA MADRID, Paseo de Sol, 13. SEVILLA, calle Hernando Colón, 2. BARCELONA, Paseo de Colón, 17. BILBAO, Gran Vía, 1.

CUPON

para optar á los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará

La Independencia

á sus favorecidos, con sujeción al resultado que ofrecerá el último sorteo de los regalos, que se realizará en el mes de MARZO de dicho año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar á dichos regalos.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Juzgado de marinas

El Juzgado militar de marina de esta plaza interesa la captura de Leóncio Alpiste, Génaro, Francisco Zapata Domínguez, Matilde Jiménez González y José Segura Villanueva

Requisitorio

Ante la Audiencia provincial de Almería debe personarse el procesado por quebrantamiento de condena Joaquín Parra Díaz, natural de Vélez Rubio.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la prisión preventiva, Juan Montesinos Ruiz y Lorenzo García Garrido.

Quedaron encerrados en dicho establecimiento 78 hombres y 9 mujeres.

Señalamiento para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones, contra Teribio Álvarez y otro.

Abogados, señores Vives y Rodríguez Sánchez; procuradores, señores Enciso y Rosales.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de

Cuevas, sobre estafa, contra María y Josefina Fernández Santiago.
Abogado, señor Covira; procurador, señor Zárate.
—Idem del Juzgado de Purchena, sobre lesiones, contra José Hernández Morales.
Abogado, señor Granados; procurador, Sánchez Roca.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español «J. J. Sister», procedente de Valencia, con carga general, siete pasajeros de tránsito y siete para este puerto.

—Idem idem «Segundo», procedente de Melilla, con carga general y veinte y seis pasajeros para este puerto.

—Idem idem «Santo Vicente», procedente de Málaga, con carga general, cinco pasajeros de tránsito y ocho para este puerto.

—Idem idem «Barcelona», procedente de Valencia, con carga general, trecientos veinte y cuatro pasajeros de tránsito y tres para este puerto.

—Goleta idem «Aguilas», procedente de Aguilas, con carga general.

—Laud idem «Teresa Gómez», procedente de Alicante, con obra de barro.

Buques despachados

Vapor español «Barcelona», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «J. J. Sister», para Málaga, con carga general y siete pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Segundo», para Alicante, con carga general.

—Idem idem «Cabo San Vicente», para Cartagena, con carga general y cinco pasajeros de tránsito.

—Idem idem «Tintoré», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Goleta idem «Mercedes», para Cartagena, con cargo de efectos.

—Laud idem «Teresa Gómez», para Tánger, con obra de barro.

—Andalucía

saldrá el dia 26, admitiendo carga y pasaje.

res para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliz de Guixols, Palamós, Cetina y Marsella.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Fiereciale Rodriguez

saldrá hoy admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Sra. Romero Hermanos.

Sagunto

saldrá el dia 29, admitiendo carga y pasajeros para Melilla directa.

Consignatario: Don José García del Moral.

Vapor para Orán

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Tintoré"

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORÉ

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles.

Salidas de Almería, sábados.

Salidas de Melilla, martes.

Salidas de Almería, miércoles.

Llegadas a Almería, viernes.

Llegadas a Melilla, domingo.

Llegadas a Almería, miércoles.

Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domínguez Cerdá Hermanos, Paseo Colón, 17, y Martedí, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo

de Ricardo Jiménez S. en C. —Paseo del Principe, 75 y 77.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegáficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

León Palacios Carreño

Médico de la Beneficencia municipal Almanzor Baiz, 1

Consulta gratuita para niños pobres, de tres á cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Cerdeña Gália, 5.—Teléfono 229

Telegramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer.

Ronda de San Pedro, 68.

Valencia, Don Damían Quiñones, Muella 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

Canteras

Se construyen ruedas hidráulicas.

Se hacen piedras de molino y ruedas de aluminio, á precios baratísimos.

Piedras de 1 metro 15 centímetros á 1'25, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas á plazos, por un año, á 55 pesetas.

En la arrendada cantera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 73, Almería.

VINO TÓNICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la

Anemia, Linfatismo, Debilidad,

Clorosis, Convalescencias, Neurosis,

Raquítismo y Embarazo.

Se vende en todas las farmacias

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista de Hospital Provincial

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Pur-

rena.

Se vende 4 ó 5 mil regalos de fiestas

precios convencionales de los llamados rupe-

stis Lota en Almería en EL VIVERO DE

DON MANUEL HORTA.

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumanía, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

De venta en Almería: En los principales

Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Comprado de toda clase

Monedas de oro

y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

EPILEPTICOS! Cav. CLODOVEO CASSARINI NERVIOSOS!

prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histérico, histérico optíopepsia, ceguera, palpitations de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vémito incontrolable, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos,cefalagia, hemorragia, tie de doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática, camisambre muscular e intestinal, histeralgia y otras específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la medalla de oro en la Exposición Internacional del Congreso Mexicano.

Puntos de venta en Barcelona: Vda. Alsina, Salvador Bandas, J. Viladot, Antonio Serra. J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayo.—Refugio: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona.

Vicente Ferrer, é Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C., Antonio Serra. J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayo.—Refugio: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona.

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales. Tarjetas, Membranes, Libros, Facturas, Memorandums, Carteles, Trabajos de fantasía, Recordatorios Especialidad en relieve y, en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas

Imprenta Católica co
La Independencia
TIPOS DE LOS ÚLTIMOS Y MAS ELEGANTES MODELOS
MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE TRABAJOS
BELOY, 2 ALMERIA

Modelos

y reformas de sombreros

DE señoras y niños

Modas

Dolores M. de Luque

Ofrece á V. su nuevo do
micio, Cuesta de Santo Domingo, 4, pral. de
recha (Próximo al teatro Real.)

Precios baratísimos Envíos á provincias

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros Unidados. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada. Ofrece todas las prendas de España, Francia y Portugal 18 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, núm. 10.

NERVIOSOS

Cigarillos carminativos

Eficaces para combatir las afecções de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarillos con Melisa, Terpinal, Escencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rito cripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma calidad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

Escoetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING SEN.

<p